

# **CORREOS MANTENIDOS CON EL CYII EN REALIZACIÓN CON LA NUEVA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA A EUROVILLAS**

El 8 de septiembre de 2018 a las 1:18 José Luis Caballero <caballeroj@asdenuvi.es> escribió:

Gracias, Doña Lourdes, por la información que me facilita y sí, deseo disponer de una copia de los proyectos y demás datos que dispongan y me pueden enviar CD a mi domicilio.

Por otra parte como técnico (Arqt. Técnico) y con amplia experiencia en proyectos de obras públicas y concursos públicos de construcción de aparcamientos subterráneos PAR en Madrid, provincia y otras, me permito hacer algunos comentarios a la información que me facilita y de todo el proceso anterior.

- En el año 2010, según consta en el Acta de la Asamblea EUCE 2010, Ud. ofreció la posibilidad de que el CYII abordara la renovación de 75 km de red de distribución por 12.000.000 €
- En el año 2011, yo como técnico, actualicé el informe sobre el estado de las infraestructuras de Eurovillas, elaborado por la consultoría INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS BÁSICOS S.L. de fecha julio 2000, encargado por la CAM. Ver el [ESTUDIO Y VALORACION SOBRE EL ACABADO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA URBANIZACION EUROVILLAS que se puede consultar en la web de Asdenuvi.](#) En base a este estudio se llega a valorar en 16.000.000 € la renovación de red de distribución.
- Recuerdo haber hablado con Ud. en el año 2011 para contrastar la valoración del Estudio con los 12.000.000 € que Ud. nos dio y me dijo que esta valoración la habían obtenido de la experiencia de otras urbanizaciones que el ratio era de 3.500.000 €/parcela lo que multiplicado por 3920 serían 13.720.000 €. Comentamos si era llave en mano o había que incrementar otros gastos como Dirección de obra, ICIO etc. Concluimos que la valoración del Estudio estaba en línea con la valoración de Ud.
- A la firma de la Adenda dicen que el costo de las obras más gastos asciende a 26.832.055 y que en las licitaciones puede darse la baja del 40 % lo que supondría que el costo final sería de 16.099.233 €
- Como vemos los datos de Uds. y los del Estudio citado son coincidentes.
- Desconozco las ofertas que Uds. han recibido y me gustaría disponer de ellas para valorar las bajas.
- No obstante si todos los ofertantes ofrecen una valoración similar, la que puede considerarse “baja temeraria” es la que está por debajo de la media en un 30%. El resto es cuestión de exigir avales y garantías para el cumplimiento del contrato.

**Dicho esto que entiendo no contiene errores, como propietario y Presidente de la Asociación Asdenuvi le solicitamos una reunión con Ud., el Sr. Zubizarreta y los técnicos que estime para que podamos obtener respuesta a nuestra falta de datos.**

Respecto a la Comisión de Seguimiento, si a los propietarios nos va a representar la EUCE, como ya les hemos manifestado, muchos propietarios no reconocemos su representación para los temas de acabado de la urbanización, por falta de confianza y porque esta Entidad solo nos representa, según la Ley, en la obligación de mantener las obras ejecutadas, no en temas de obras de acabado de la Urbanización. Uds. deben saber que estas obras están dentro de "**Sistema de Cooperación**", que está vigente en Eurovillas.

Estamos en la línea de constituir la Asociación Administrativa de Cooperación Urbanística Eurovillas (AACUE), que es la que tiene competencias para la relación con las Administraciones el tema de obras de acabado.

Agradecerles la dedicación y esfuerzo que están dedicando y el que les queda por hacer.  
Saludos

José Luis Caballero

Pte. Asdenuvi

El 6 de septiembre e 2018 a las 12:18 "Lourdes" escribió:

Buenos días, José Luis,

Como se le indicó en el pasado correo, estamos ultimando la convocatoria de la Comisión de Seguimiento siendo uno de sus objetivos que toda la información del desarrollo de las obras fluya de manera ordenada y esté disponible para todos los vecinos. En el momento en que se determine si se hace desde los Ayuntamientos o desde Canal, se les comunicará.

Este correo de [eurovillas@canaldeisabelsegunda.es](mailto:eurovillas@canaldeisabelsegunda.es) se habilitó para resolver cuantas dudas se generasen en relación a la Adenda, esa fue su finalidad, ya superada con la publicación de la Adenda. Si usted quiere disponer de una copia de los proyectos de obra, no tengo ningún inconveniente en remitirle un CD a la dirección que me indique.

En relación a los 6 proyectos de obra licitados (fases 1, 3, 12, 13, 10 y 11), que supondrá la construcción de algo más de 24 km de red, efectivamente se abrieron las plicas en los días 6, 13 y 20 de abril. La mayoría de las ofertas presentadas cayeron en baja anormal o desproporcionada, lo que exige a Canal solicitar a los contratistas una justificación de los precios y del desarrollo de los proyectos para garantizar que el contratista no dejará la obra sin ejecutar. Este proceso es muy lento, pues se inicia con el que ha ofertado los precios más bajos, caso de que la justificación de la baja no se adapte al proyecto, hay que iniciar otro proceso con la siguiente oferta... dando en cada caso el plazo que corresponde para justificar, estudiar la propuesta y emitir un informe de valoración de la baja.

Una vez superado el anterior proceso, se inicia el trámite de firma de contrato, lo que supone, entre otras cosas, el depósito de una garantía. Durante el mes de agosto, se han quedado 5 expedientes pendientes de este trámite y uno más avanzado pero aún sin completar.

Por lo tanto, todavía no hay información para “nutrir” la carpeta, caso de que se decida que se hiciera por ella. Lo que sí le puedo asegurar es que durante el mes de septiembre se firmarán parte de los 6 contratos, sino todos.

Quedo a su disposición para cualquier aclaración o consulta,

**Lourdes**

Subdirectora de Relaciones Comerciales

Dirección: Calle Santa Engracia nº 125- 28003 Madrid-

**De:** José Luis Caballero <caballeroj@asdenuvi.es>

**Enviado el:** sábado, 1 de septiembre de 2018 13:44

**Para:** Eurovillas [eurovillas@canaldeisabelsegunda.es](mailto:eurovillas@canaldeisabelsegunda.es)

**Asunto:** RE: SOLICITUD ACCESO A LA DOCUMENTACION RELACIONADA RENOVACION RED EUROVILLAS

Hola:

No he recibido respuesta a mi correo anterior, entiendo que agosto es un mes casi inhábil y que este mes podrán atenderme.

Por otra parte en el correo de Uds. de 20 de agosto me dicen que están en proceso de licitación 6 fases de la renovación de la red de distribución de Eurovillas.

Les agradezco me concreten la información que me dieron respecto a esta asunto ya que los datos que dispongo, parece no se corresponden:

La diferencias:

- Entre el 23 y 28 de febrero de 2018 se publica en el BOCM el concurso de las fases 1; 3; 10; 12 y 13 (5 fases).
- El plazo de presentación es de dos meses.
- La apertura de las ofertas entre el 6 y 20 de abril.

Según estos datos, entiendo que la adjudicación de las obras ya se ha realizado y estoy interesado en conocer las empresas adjudicatarias los importes de adjudicación y fechas fijadas de inicio de las obras.

Supongo que la información que les solicito debe estar en a la **“carpeta que han creado en la que reside toda la información de la renovación de red de Eurovillas”**, por lo que para evitar molestias les reitero mi solicitud de acceso mediante la validación de mi correo electrónico, conforme me indicaban en el correo de Uds. de 29 de septiembre de 2107 (hace un año)

Les reitero mi condición de propietario de la parcela nº de la Avda. de (Nuevo Baztán), y la de ser el presidente de la Asociación Asdenuvi, que tiene actividad dentro de la Urbanización Eurovillas.

Saludos

José Luis Caballero

Pte. Asdenuvi

El 22 de agosto de 2018 a las 23:06 José Luis Caballero <[caballeroj@asdenuvi.es](mailto:caballeroj@asdenuvi.es)> escribió:

Muchas gracias por la información:

No obstante estoy interesado en tener acceso a la **“carpeta que han creado en la que reside toda la información de la renovación de red de Eurovillas”**, ya que además de propietario de la parcela nº de la Avda. de (Nuevo Baztán), soy el presidente de la Asociación Asdenuvi y necesito de la mayor información posible para poder contestar con conocimiento a las consultas de los propietarios de Eurovillas.

Según citan Uds, el 29 de septiembre de 2017 (ver más abajo): **“el acceso es público, si bien por razones de seguridad informática, tal acceso debe ser gestionado mediante la validación de un correo electrónico. Por ello, y solamente la primera vez que se acceda mediante la invitación que se reciba, es necesario seguir un proceso de validación cuyas instrucciones se acompañan en el fichero adjunto”**.

**No he llegado a recibir la validación del correo electrónico ni las instrucciones del fichero que citan.**

Saludos

José Luis Caballero

El 20 de agosto de 2018 a las 10:00 Eurovillas <[eurovillas@canaldeisabelsegunda.es](mailto:eurovillas@canaldeisabelsegunda.es)> escribió:

Buenos días, José Luis:

Las obras de construcción de una nueva red de distribución en la urbanización Eurovillas se ejecutarán en 20 fases. Las 6 fases primeras están en proceso de licitación, siendo lo previsto que comiencen en otoño.

En la Adenda se estipuló que se constituiría una Comisión de Seguimiento, con todas las partes implicadas, lo que se hará durante el mes de septiembre y en la que se determinará la mejor manera de divulgar la información que les afecte.

Un cordial saludo,

Información Eurovillas

**De:** José Luis Caballero <[caballeroj@asdenuvi.es](mailto:caballeroj@asdenuvi.es)>

**Enviado el:** jueves, 9 de agosto de 2018 0:44

**Para:** Eurovillas <[eurovillas@canaldeisabelsegunda.es](mailto:eurovillas@canaldeisabelsegunda.es)>

**Asunto:** RE: SOLICITUD ACCESO A LA DOCUMENTACION RELACIONADA RENOVACION RED EUROVILLAS

Hola:

Me interesa tener acceso a la carpeta de información y no he recibido la invitación que me indicaban en correo siguiente.

Les agradezco tramiten mi acceso como ya les solicité el 29 de septiembre de 2017. Deseo saber la situación actual de la contratación de los proyectos de Eurovillas.

Saludos

José Luis Caballero

El 29 de septiembre de 2017 a las 14:28 Eurovillas <[eurovillas@canaldeisabelsegunda.es](mailto:eurovillas@canaldeisabelsegunda.es)> escribió:

Buenos días,

En breve le va a llegar un correo con un invitación para el acceso a la carpeta que hemos creado en la que reside toda la información que puede ser de interés.

El acceso es público, si bien por razones de seguridad informática, tal acceso debe ser gestionado mediante la validación de un correo electrónico. Por ello, y solamente la primera vez que se acceda mediante la invitación que se reciba, es necesario seguir un proceso de validación cuyas instrucciones se acompañan en el fichero adjunto.

Un saludo,

Servicio de Información Eurovillas

Canal de Isabel II SA